

cada caso concreto.

Creo que no se trata de entrar en detalles, sino de grandes epígrafes (muy pocos) que los profesionales de la Medicina o la Biología, pongo por caso, puedan identificar con muy pocos descriptores:

Descriptiva: Medias e Histogramas, ... Test de Hipótesis: t de Student, ... No paramétrica: Ji-cuadrado y U de Mann-Whitney, ...

No propongo que la Estadística Descriptiva deba ocupar siempre tres créditos, cabe en menos. Pero si no va a dar tiempo a ver unos tests de hipótesis que se puedan comprender, no merece la pena atravesar los arduos temas de las variables aleatorias y las distribuciones muestrales que se quedarían en pura teoría. En este caso la Estadística Descriptiva sería más amplia y llenaría el hueco que dejaría una probabilidad más avanzada.

Igualmente una separación en dos o más asignaturas tendría que contemplar la necesidad de ciertos repasos y revisiones de lo ya estudiado.

Termino con dos consideraciones sobre los planes de estudios que creo que no se deben perder de vista. En palabras de un político de mi tierra, “algunos planes de estudios son planes de empleo”. Es evidente la presión que ha existido debido a la secuencia perversa: créditos -> (dinero y plazas). Es de esperar que en la nueva elaboración de planes de estudios esta presión sea algo menor, ya que ningun-

na asignatura lleva adscrita área concreta.

Otra nueva circunstancia que sí va a presionar, y me temo que mucho, sobre la elaboración de los nuevos planes de estudio es la menor duración de las carreras. Esta menor duración, sin embargo, debe ser matizada. Por una parte, desaparece la libre elección que suponía el 10 % de la carga lectiva. Es decir, un cuatrimestre entero (no siempre se ha sido consciente de la magnitud que se le otorgó a este apartado “complementario” en la anterior normativa). Por otra parte la optatividad debe concentrarse en el cuarto año (si lo hubiera) y en todo caso en el postgrado creado al efecto. Esto debería suponer la concentración de la enseñanza básica y de formación general en los tres primeros años, como parece indicar la propuesta del Ministerio. Esto dotaría a las materias de estos tres años de una amplitud similar a la actual.

Se debe tener en cuenta que el Real Decreto de Postgrado contempla la posibilidad de que los alumnos que hayan completado 180 créditos y cuando entre éstos esté la totalidad de los contenidos formativos comunes de un título de Grado accedan a los estudios de máster. Parece que esta posibilidad se va a hacer más general de lo que inicialmente pudo parecer, ya que la admisión de los alumnos estará en manos de quienes imparten los máster y a éstos no les van a sobrar los alumnos.

### EN MEMORIA DE ALBERT PRAT BARTÉS (1942-2006)

**Pilar Muñoz**

Departamento de Estadística e Investigación Operativa  
Universitat Politècnica de Catalunya

Albert Prat Bartés (1942-2006), doctor Ingeniero Industrial (1985) por la UPC (Universitat Politècnica de Catalunya). Catedrático de Estadística desde 1982, desarrolló su carrera profesional en la UPC en la que ha ocupado diversos cargos de gestión, entre ellos: Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Vicerrector de tercer ciclo y Director Académico de la Fundació Politècnica de Catalunya.

Fue profesor visitante en diversas universidades españolas y extranjeras, entre ellas el Statistics Department de la University of Wisconsin, la Graduate School of Business de la University of Chicago

en EEUU y el Conservatoire National des Arts et Métiers.



Era miembro electo del International Statistical Institute y pertenecía a numerosas organizaciones profesionales como la American Statistical Association o la American Society for Quality de la que era "senior member". Perteneció al comité editorial de diversas revistas entre ellas: Economic Quality Control, Estadística Española y el Journal of Business and Economic Statistics. Fue el fundador del Centro para la mejora de la calidad y productividad en Cataluña y miembro del jurado del premio catalán a la calidad y del Comité de Selección de las Becas Fulbright.

Desarrolló sus actividades de investigación, siempre centrada en la aplicabilidad de los métodos estadísticos, fundamentalmente en tres áreas:

métodos estadísticos-computacionales de soporte a la gestión, análisis de series temporales y estadística industrial y control de calidad. Fue director de diversos grupos de investigación con los que participó en numerosos proyectos financiados tanto por la Unión Europea como por organismos nacionales. Fruto de dichas actividades son tres libros y numerosos artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Por encima de estas actividades fue un excelente profesor, con una gran dedicación a la docencia que era reconocida y apreciada por sus alumnos y una habilidad extraordinaria para combinar los aspectos profesionales con las relaciones humanas por lo que deja innumerables amigos tanto dentro como fuera de la profesión.